



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

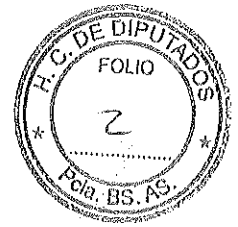
DECLARA

Que vería necesario que el Poder Ejecutivo a través de la empresa Aguas Bonaerenses Sociedad Anónima (ABSA), garantice la provisión de agua potable a la localidad de Guaminí, cabecera de Distrito homónimo.-

Priorizando, entre otras acciones, las obras necesarias para abastecer la cantidad del recurso.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Banco UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) tiene la prestación del servicio de agua potable en la Localidad de Guaminí, la única de las 5 localidades del Distrito en la cual la empresa se encuentra y paradoja es la que tiene inconvenientes.-

En los últimos años hubo 2 obras importantes, por un lado una nueva planta potabilizadora (la cual todavía no está en funcionamiento) y por otro lado recambio de cañerías fundacionales de la ciudad.-

No obstante lo dicho en el comienzo de ejecución de estas obras hubo un sinnúmero de reclamos por la realización de una nueva y más moderna toma de agua para la planta, ya que el gran inconveniente (además de que el agua no es para consumo) es la falta de cantidad en época estival.-

Estando ya en el 2024 vecinos/as locales no tienen conexión de agua de red por faltante de la misma, la respuesta de la empresa es que no pueden conectar porque el agua no alcanza. Hay domicilios a 2 cuadras de la Municipalidad sin conexión, algo inexplicable.-

Las temperaturas de verano año a año llegan al mismo final, falta de presión y por momentos falta de servicio total.-

Es dable comentar que Guaminí es una ciudad turística la cual se encuentra situada a orillas de "Lago del Monte", espejo de agua de mayor tamaño de la cuenca de las encadenadas del oeste. No tener agua potable o tenerla escasamente en época de turismo de verano, es básicamente coartarle la posibilidad de trabajo e ingreso genuino para sus habitantes.-

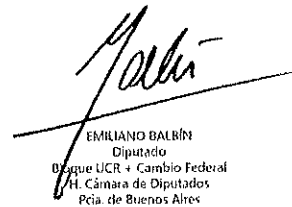
La situación ha sido una constante preocupación y motivo de reclamos históricos que por razones de jurisdicción y recursos económicos es de necesaria atención del Ejecutivo Provincial.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La comunidad de Guaminí merece tener un servicio de agua potable de calidad para tener condiciones dignas y saludables de vida y así dejar de soportar el flagelo de la falta de agua.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires